



PODER JUDICIAL DEL PERÚ

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE  
PRESIDENCIA

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 1769-2024-P-CSJLA/PJ

Chiclayo, 27 de diciembre de 2024



VISTA: OFICIO N° 000645-2024-USJ-GAD-CSJLA-PJ, de fecha 19 de diciembre del 2024; y,

CONSIDERANDO:

El Presidente de la Corte Superior de Justicia es el representante del Poder Judicial en cada Distrito Judicial y, como máxima autoridad administrativa local, es el responsable de dirigir la política institucional en la sede a su cargo, dictando las medidas pertinentes para el adecuado funcionamiento de las dependencias que la conforman, según lo establecen los incisos 1, 3, 6 y 9 del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, concordante con el artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones de las Cortes Superiores de Justicia que operan como Unidades Ejecutoras, aprobado por Resolución Administrativa N° 090-2018-CE-PJ.

La Corte Superior de Justicia de Justicia, ha asumido como política institucional el reconocimiento dirigido a magistrados, personal jurisdiccional y administrativo, por su identificación, compromiso con la institución y con el servicio de administración de justicia, pues ello fortalece la identidad institucional y genera compromisos de mejora continua en el desarrollo de las labores jurisdiccionales y administrativas.

Mediante Oficio N° 000645-2024-USJ-GAD-CSJLA-PJ, el Jefe de la Unidad de Servicios Judiciales, comunica que la Corte Superior de Justicia de Lambayeque ha ocupado el segundo lugar en inscripciones en el sistema del Registro de Deudor Alimentario Moroso - REDAM, logro que se ha obtenido gracias al trabajo coordinado entre los Magistrados y servidores jurisdiccionales; es por tal motivo que solicita se emita una resolución administrativa de reconocimiento a los siguientes órganos jurisdiccionales:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
<b>JUZGADO DE PAZ LETRADO DE JAÉN</b>	
Dra. Kelly Jacqueline Mundaca Castañeda	Juez Supernumerario
Yanina Cruzatt Rodríguez / Gustavo Alonso Coronado Zeña	Secretarios
Segundo Abel Teran Chang	Asistente Judicial
<b>JUZGADO DE PAZ LETRADO LAMBAYEQUE</b>	



PODER JUDICIAL DEL PERÚ

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE  
PRESIDENCIA

Milagros Lizbeth Rojas Flores	Juez Supernumerario
Nayla Azucena Trekkés Olazabal	Secretaria
David Josue Diestra Sagon	Asistente Judicial



Siendo esto así, teniendo en cuenta que, el compromiso e identificación de los servidores de esta Corte Superior de Justicia ha permitido obtener el segundo lugar a nivel nacional en inscripciones en el sistema del Registro de Deudores Alimentarios Morosos- REDAM, corresponde emitir el acto administrativo expresando el reconocimiento a los magistrados y servidores jurisdiccionales de esta Corte Superior de Justicia.

Estando a lo expuesto y en ejercicio de las facultades conferidas por el inciso 3° y 9° del Artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial concordante con los incisos 3° y 9° del Artículo 9° de la Resolución Administrativa N° 090-2018-CE-PJ;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: EXPRESAR EL RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL** a los siguientes magistrados y servidores jurisdiccionales por su identificación, compromiso con la institución y con el servicio de administración de justicia; al haber alcanzado el segundo lugar en inscripciones en el sistema del Registro de Deudores Alimentarios Morosos- REDAM:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
<b>JUZGADO DE PAZ LETRADO DE JAÉN</b>	
Dra. Kelly Jacqueline Mundaca Castañeda	Juez Supernumerario
Yanina Cruzatt Rodríguez / Gustavo Alonso Coronado Zeña	Secretarios
Segundo Abel Teran Chang	Asistente Judicial
<b>JUZGADO DE PAZ LETRADO LAMBAYEQUE</b>	
Milagros Lizbeth Rojas Flores	Juez Supernumerario
Nayla Azucena Trekkés Olazabal	Secretaria



PODER JUDICIAL DEL PERÚ

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE  
PRESIDENCIA

David Josué Diestra Sagon

Asistente Judicial

**ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER** que el Coordinador de Recursos Humanos y Bienestar de esta Corte Superior de Justicia inserte copia de la presente Resolución Administrativa al legajo personal de los magistrados mencionados en el artículo primero.

**ARTÍCULO TERCERO: COMUNICAR** la presente Resolución Administrativa a los magistrados y servidores mencionados en el artículo primero, Gerencia de Administración Distrital, Coordinación de Recursos Humanos, Oficina de Imagen y Comunicaciones, y a quienes corresponda para los fines de Ley.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

EDILBERTO JOSE RODRÍGUEZ TANTA  
Presidente  
Corte Superior de Justicia de Lambayeque



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque  
Gerencia de Administración Distrital  
Unidad de Servicios Judiciales

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Chiclayo, 19 de Diciembre del 2024

**OFICIO N° 000645-2024-USJ-GAD-CSJLA-PJ**



Firma Digital

Firmado digitalmente por MUGUERZA  
MEGO Walter Gustavo PAU  
20487872319.pdf  
Cargo: Jefe De Unidad De Servicios  
Judiciales GAD  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 19.12.2024 09:58:00 -05:00

Mg.  
**EDILBERTO JOSE RODRIGUEZ TANTA**  
Presidente de la CSJ de Lambayeque

Presente. -

**Asunto** : RECONOCIMIENTO DE TRABAJADORES CON MAYOR REGISTRO EN SISTEMA REDAM.

**Referencia** : EXPEDIENTE 003831-2024-RDJ-US  
OFICIO 001708-2024-RDJ-USJ-GAD-CSJLA (16DIC2024)

Tengo el honor de dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente y manifestarle que, en atención al asunto y en relación al documento de la referencia, elevo a su despacho, la propuesta realizada por la Coordinadora de Registro Distrital Judicial, de expedir un reconocimiento a los dos órganos jurisdiccionales con mayor registro de deudor alimentario moroso en el sistema RDAM.

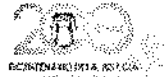
Como se puede apreciar en el cuadro de Inscripciones de deudores alimentarios morosos -REDAM por Distritos Judiciales a nivel nacional, la Corte Superior de Justicia de Lambayeque ocupa el segundo lugar, por lo que se propone expedir una Resolución Administrativa de reconocimiento a los magistrados y personal jurisdiccional de los siguientes órganos jurisdiccionales:

- **JUZGADO DE PAZ LETRADO DE JAEN**  
JUEZ : Kelly Jaqueline Mundaca  
SECRETARIA : Yanina Cruzatt Rodriguez / Gustavo Alonso Coronado Zeña  
ASISTENTE JUDICIAL : Segundo Abel Teran Chang
- **JUZGADO DE PAZ LETRADO LAMBAYEQUE**  
JUEZ : Milagros Lizbeth Rojas Flores  
SECRETARIA : Nayla Azucena Trejés Olazabal  
ASISTENTE JUDICIAL : David Josue Diestra Sagon

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad, para reiterar a usted los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque  
Gerencia de Administración Distrital  
Unidad de Servicios Judiciales

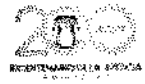
Documento firmado digitalmente

---

**WALTER GUSTAVO MUGUERZA MEGO**  
Jefe de Unidad de Servicios Judiciales CSJLA  
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque

WMM





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque  
Gerencia de Administración Distrital  
Unidad de Servicios Judiciales



Firma Digital

Empleado digitalmente por ALDEA  
ZEGARRA María Lissette PAU  
25487972318 soft  
Coordinador De Registro Distrital  
Judicial  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 18.12.2024 18:32:29 -05:00

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"*  
*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

Chiclayo, 18 de Diciembre del 2024

**OFICIO N° 001708-2024-RDJ-USJ-GAD-CSJLA-PJ**

**Doctor**  
**WALTER GUSTAVO MUGUERZA MEGO**  
Jefe de Unidad de Servicios Judiciales CSJLA

**Presente.**

**Asunto : RECONOCIMIENTO DE TRABAJADORES CON MAYOR REGISTRO EN SISTEMA RDAM..**

**Referencia : 1. LEY N° 28970**  
**2. R.A. N° 136-2007 – CE – PJ que crea el REDAM y aprueba la Directiva N°004-2007 - CE – PJ "Normas y procedimientos para el Registro de Deudores Alimentarios Morosos"**  
**3. R.A N°000540-2023 – CE - PJ**

Tengo el agrado dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez, informar que de acuerdo a los documentos de la referencia, a inicios del año 2024 se propuso a la jefatura de unidad de Servicios Judiciales realizar un reconocimiento a los dos órganos jurisdiccionales con mayor registro de deudor alimentario moroso en el sistema RDAM, a fin de estimular el uso de tal sistema, y con ello posicionarnos dentro de los primeros puestos a nivel nacional.

Aunado a ello, la oficina de REDIJU ha realizado capacitaciones personalizadas a secretarios y Magistrados de los órganos jurisdiccionales que conocen procesos de alimentos y aumento de alimentos, así como un constante monitoreo del sistema, estrechando de esta manera la comunicación entre REDIJU y especialistas judiciales.

Es así que revisado el sistema de condenas - RDAM, la Corte Superior de Justicia de Lambayeque ha efectuado 849 inscripciones, ubicándose en el 2do puesto a nivel nacional, conforme la estadística – cuadro, remitida por el Registro Nacional Judicial.





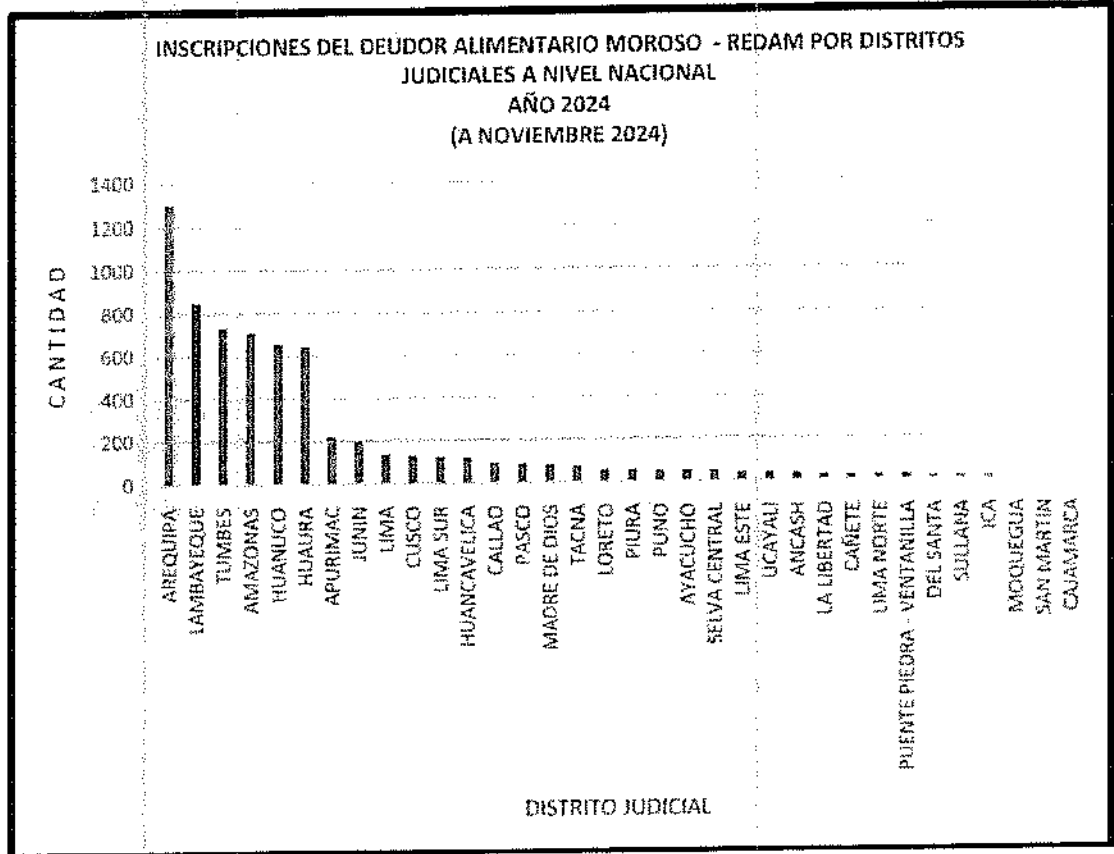
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque  
Gerencia de Administración Distrital  
Unidad de Servicios Judiciales

<b>INSCRIPCIONES DEL DEUDOR ALIMENTARIO MOROSO - REDAM POR DISTRITOS JUDICIALES A NIVEL NACIONAL AÑO 2024 (A NOVIEMBRE 2024)</b>		
<b>N°</b>	<b>DISTRITO JUDICIAL</b>	<b>CANTIDAD</b>
1	AREQUIPA	1301
2	LAMBAYEQUE	849
3	TUMBES	733
4	AMAZONAS	710
5	HUANUCO	656
6	HUAURA	644
7	APURIMAC	220
8	JUNIN	196
9	LIMA	135
10	CUSCO	129
11	LIMA SUR	120
12	HUANCAVELICA	118
13	CALLAO	91
14	PASCO	86
15	MADRE DE DIOS	84
16	TACNA	74
17	LORETO	58
18	PIURA	55
19	PUNO	52
20	AYACUCHO	49
21	SELVA CENTRAL	49
22	LIMA ESTE	42
23	UCAYALI	38
24	ANCASH	36
25	LA LIBERTAD	27
26	CAÑETE	26
27	LIMA NORTE	24
28	PUENTE PIEDRA - VENTANILLA	24
29	DEL SANTA	18
30	SULLANA	15
31	ICA	14
32	MOQUEGUA	7
33	SAN MARTIN	6
34	CAJAMARCA	4
<b>TOTAL</b>		<b>6690</b>





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque  
Gerencia de Administración Distrital  
Unidad de Servicios Judiciales





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque  
Gerencia de Administración Distrital  
Unidad de Servicios Judiciales

En ese sentido, se propone reconocer a los siguientes Órganos Jurisdiccionales, que incluye Magistrado, especialista judicial o secretario y asistente judicial.

➤ **JUZGADO DE PAZ LETRADO DE JAEN**

JUEZ : Kelly Jaqueline Mundaca

SECRETARIA : Yanina Cruzatt Rodriguez / Gustavo Alonso Coronado Zeña

ASISTENTE JUDICIAL : Segundo Abel Teran Chang

➤ **JUZGADO DE PAZ LETRADO LAMBAYEQUE**

JUEZ : Milagros Lizbeth Rojas Flores

SECRETARIA : Nayla Azucena Trelles Olazabal

ASISTENTE JUDICIAL : David Josue Diestra Sagon

Finalmente, se solicita haga suya esta propuesta, y se eleve a la Oficina de Presidencia a fin de que expida la Resolución Administrativa respectiva.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad, para reiterar a usted los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

**MARIA LUISA ALDEA ZEGARRA**

Coordinador de Registro Distrital Judicial  
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque

MAZ/mcd

